La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Central de Estudios

Bachillerato Formal para Jóvenes y Adultos

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según
Resolución No. 6027 del 17 de Diciembre de 1996 y
Resolución No. 328 del 11 de Febrero de 2000

Confiere a :

Juan Gabriel García

C.C. 14.254.547 de Melgar

el Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Economía y Contabilidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación
Media Formal Flexible para Jóvenes y Adultos, según los planes y programas vigentes

Rector General

Secretaria Académica

Libro No. 02-06 Acta Individual No. 035

Escaneado con CamScanner

instituto
de estudios
Formación para Bachilleres y Ejecutivos
Av Caracas No. 74 - 73 - Calle 167 No. 52 - 30
Tels. 2356593 - 6091371 - 3153492987 - 3165316699

Plantel privado con Resoluciones Nos. 8027 del 17 de diciembre de 1998 y 328 del 11 de febrero del 2000, aprobado para la Educación Básica Formal Flexible y Media Formal Flexible y autorizada para expedir Título de Bachiller Académico con énfasis en Contabilidad y Economía, por la Secretaría de Educación del Distrito.

Acta General de Graduación No. 002 – 2006

En la ciudad de Bogotá D.C., a los NUEVE días del mes de diciembre del año 2006, se reunieron los suscritos Rectora General encargada, Director Administrativo y Secretaria Académica del Instituto CENTRAL de estudios, en la Rectoría del claustro, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último ciclo del plantel, que finalizaron estudios en el Segundo Semestre Académico del año referido, Institución aprobada como se dice en acápite superior.
Y luego de previa comprobación de la situación legal y académica de cada uno de los (as) alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Formal Flexible para Jóvenes y Adultos se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

con énfasis en

Contabilidad y Economía

Al graduando cuyo No. De Orden, Nombres, Apellidos y No. de documento de identidad se relacionan a continuación:

035 García Juan Gabriel

T.I. No. 14254547 de Melgar

La presente acta consta de 101 alumnos graduandos e inicia con el nombre de AGUILAR BURGOS YASMINA DEL CARMEN y finaliza con el nombre de VARELA ULLOA NÉSTOR ALFREDO.

En constancia se firma por quienes en ella intervienen en cumplimiento a lo ordenado en la Ley 115 de 1994, Decreto Reglamentario 3011 de 1997 y demás normas concordantes.

Lic. VILMA J. ARÉVALO
Rectoría

SECRETARIA
Bogotá, D.C.

Dr. RAFAEL G. CASTRO P.
Secretaría Académica

Escaneado con CamScanner

La Republica de Colombia
y en su nombre

FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION

"FUSDESA"

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Acuerdo ejecutivo No. 31 de Febrero de 1999 expedido por el Ministerio de Salud y Licencia de Funcionamiento No. 1330-22 Abril de 1999 emanada de la secretaria de Educacion de Santafe de Bogota D.C.

Confiere á:

GARCIA JUAN GABRIEL

C.C. 14.254.587 DE MELGAR

El Certificado de

Técnico Laboral

por haber cursado y culminado satisfactoriamente el programa de:

AUXILIAR DE ENFERMERIA

DURACIÓN: 1600 HORAS

FUSDESA

Secretaria Academica

Maria Gutierrez Gomez

DADO EN BOGOTA D.C. A LOS 27 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2000

Escaneado con CamScanner

La Republica de Colombia
y en su nombre

FUNDACION DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCION

"FUSDESA"

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobada por el Ministerio de Salud Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No.. 1330 del 22 de Abril de 1999, Emanado de la Secretaria de Educación de Santafe de Bogotá, D.C.

ACTA GENERAL No. 021

ACTA INDIVIDUAL No. 8537

En Bogotá, D.C. el dia 25 de Junio de Dos Mil Nueve (2009), se reunieron en el aula múltiple de la Escuela De Salud Fusdesa, El Presidente, Director Académico, Coordinador Académico y el Cuerpo de Docentes, previo juramento de rigor se le hizo entrega A'

GARCIA JUAN GABRIEL

C.C. 14.254.547 DE MELGAR

El Certificado de

TECNICO LABORAL

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

AUXILIAR DE ENFERMERIA

DURACION 1800 HORAS

Para Constancia se Firma La Presente En Bogotá, A los Veintisiete (27) dias del mes de Junio del año dos mil Nueve (2009)

FUSDESA DIRECTOR ACADEMICO

Directora Academica
Lila Yaneth Cleza Ramirez

Secretaria Academica
Nancy Galindo Gómez

Escaneado con CamScanner